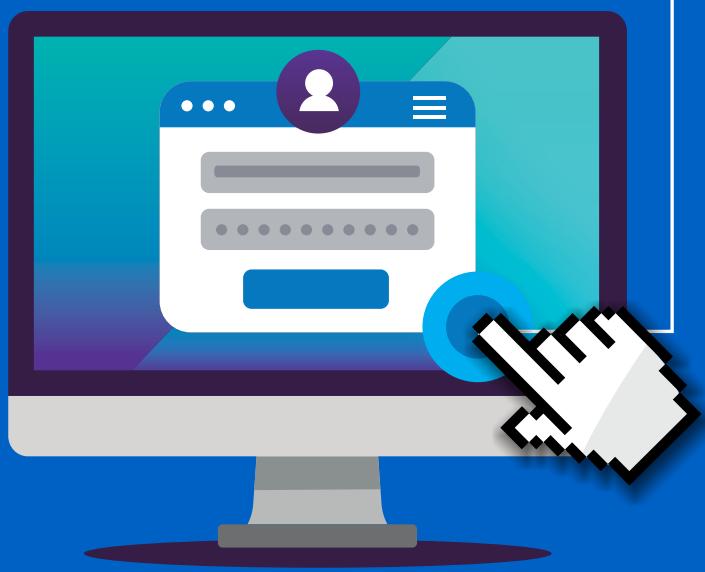


**PROCESO DE
INSCRIPCIÓN
DE ASIGNATURAS**
SEGUNDO SEMESTRE 2020



INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS
SEGUNDO SEMESTRE 2020

El proceso de inscripción de asignaturas, corresponde al registro de asignaturas que debes cursar el segundo semestre 2020.

Este proceso se **iniciará el 05 de octubre** y se realizará a través del **portal de alumnos, culminando el 16 de octubre** de acuerdo a lo que indican las efemérides del año 2020.

Para realizar el proceso correctamente debes estar **matriculado** a la fecha de inscripción de asignaturas y **tener habilitado tu usuario y clave de acceso** (si no la tienes habilitada o no la recuerdas, envía tu consulta al correo amelia.rivera@uantof.cl o nuestro WhatsApp +56971369292).

Para efectuar este proceso, debes cumplir con los siguientes requisitos:

1

Estar habilitado académicamente
y matriculado

2

Haber contestado
la evaluación docente

SI NO ESTAS HABILITADO ACADÉMICAMENTE Y MATRICULADO

Debes escribir al correo **dirc.forsol@uantof.cl**, donde tu consulta será atendida por un funcionario del DIRC

SI NO HAS CONTESTADO LA ENCUESTA DE EVALUACIÓN DOCENTE

En el portal de alumnos, se encuentra disponible la encuesta para que la contestes

EL PROCESO CONSTA DE 4 PASOS, QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

**PASO
1**

INGRESAR AL PORTAL DE ALUMNOS

<https://humhub.uantof.cl/alumnos> ó www.uantof.cl (menu alumnos)

**PASO
2**

**INGRESAR A INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS
SEGUNDO SEMESTRE 2020**

**PASO
3**

ACEPTAR O RECHAZAR PROPUESTA

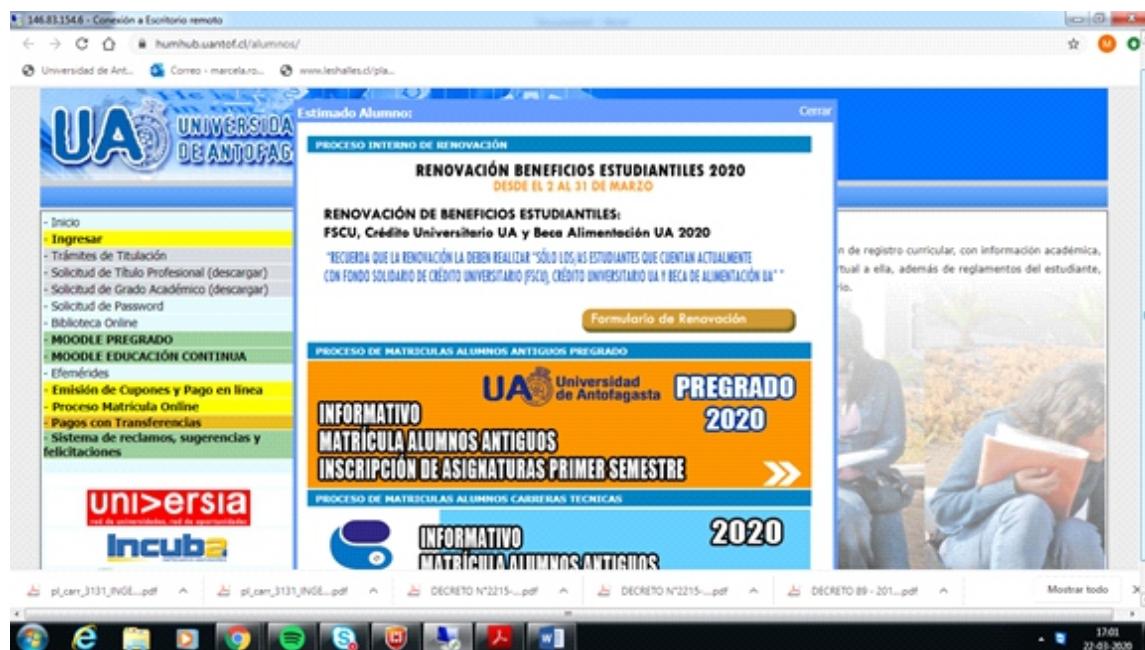
**PASO
4**

IMPRIMIR O GUARDAR COMPROBANTE

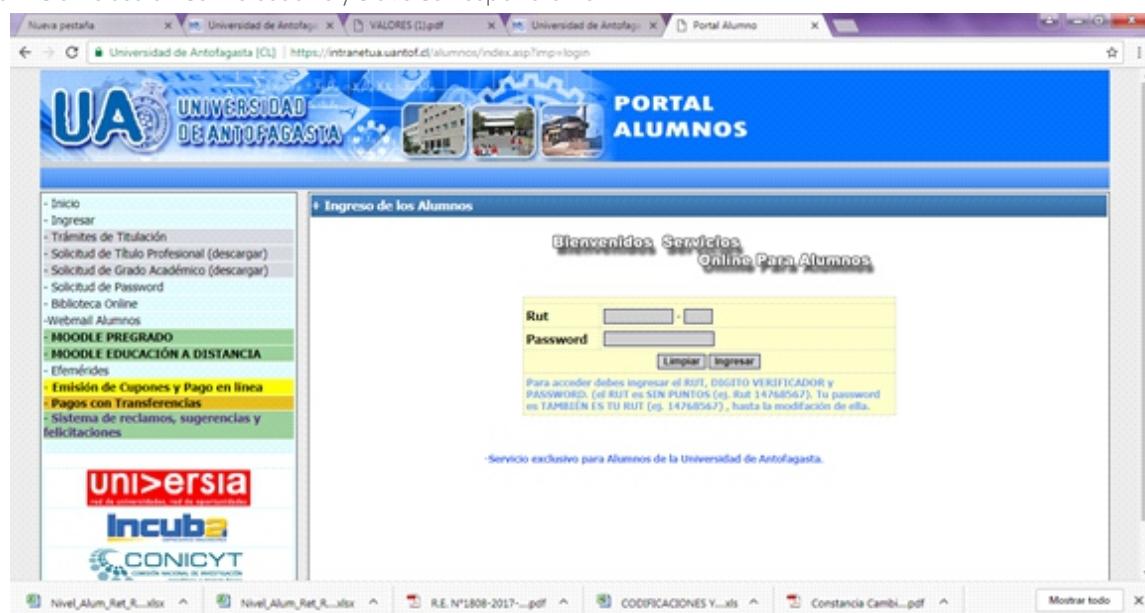
PASO 1 INGRESAR AL PORTAL DE ALUMNOS

Para realizar la inscripción de asignaturas correspondientes al segundo semestre 2020, debes ingresar al portal de la universidad www.uantof.cl, en la opción “ALUMNOS”.

Una vez dentro del portal, dirígete al menú que se despliega a la izquierda y selecciona la opción “INGRESAR”.



Debes iniciar tu sesión con tu usuario y clave correspondiente.



PASO 2 INGRESAR A INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS PRIMER SEMESTRE 2020

Una vez que accedas a través de tu RUT y clave, dirígete al menú a la izquierda y selecciona la opción “**Inscripción de asignaturas Segundo Semestre**” (en amarillo), se desplegará la propuesta de asignaturas, la que debes **Aceptar** o **Rechazar**.

The screenshot shows the 'PORTAL ALUMNOS' interface of the Universidad de Antofagasta. On the left, there's a sidebar with various links like 'Mis datos', 'Cambio de contraseña', 'Cuenta Corriente Institucional (Nuevo)', 'INSCRIPCIÓN', 'Inscripción de Asignaturas Segundo Semestre', 'Información curricular', 'Avance curricular', 'Informe personal', 'Historial curricular', 'Boletín de Inscripción de asignaturas', 'Notas parciales', 'Certificado de alumno regular/reclutamiento y asig. familiar', 'Centros de Atención Estudiantil', 'Descarga de documentos', and 'Programa de Estudios'. The main content area is titled 'Proceso de Inscripción de Asignaturas PRIMER SEMESTRE 2020'. It displays a table with course codes and names:

Código de Asignatura	Nombre
MSM125	GEOLOGIA APLICADA A LA MINERIA I
INF541	FISICA II
MSME46	MECANICA DE FLUIDOS
MSM42	TERMODINAMICA
MSM43	METODOS DE EXPLORACION
INMT61	METODOS NUMERICOS

At the bottom right of the table are two buttons: 'Aceptar' and 'Rechazar'.

Dentro del módulo de inscripción de asignaturas, es importante destacar lo siguiente:

1

Aparecerán asignaturas que están programadas para el segundo semestre y que te corresponde cursar de acuerdo a tu plan de estudios.

2

Si no aparece alguna asignatura que esté en la oferta académica del segundo semestre 2020 en tu propuesta que debes cursar y aprobase su pre-requisito, el problema radica en que no se ha cerrado el acta, debes comunicarte al correo amelia.rivera@uantof.cl, reportándolo para gestionar su solución.

PASO 3 ACEPTAR O RECHAZAR PROPUESTA

Todos los estudiantes deben **ACEPTAR** o **RECHAZAR** la propuesta.
Si **ACEPTAS** la propuesta.

1

Tu jefe de carrera revisará en el sistema la inscripción de asignaturas que efectuaste.

2

Si la revisión indica que todo se encuentra en orden, ésta se mantendrá, si no recibes un correo que dé cuenta de algún cambio, la oferta será la definitiva.

3

Tu jefe de carrera se comunicará contigo vía correo electrónico, si la inscripción que efectuaste no concuerda con lo que él considera se debe registrar, para generar la inscripción definitiva.

Si **RECHAZAS** la propuesta.

1

El estudiante debe comunicarse vía correo electrónico con su jefe de carrera, indicando las diferencias encontradas.

2

Una vez que el jefe de carrera, reciba el correo, debe dar respuesta a los cambios solicitados a través de correo electrónico.

3

Si los cambios proceden y existe consenso al respecto, se actualiza la inscripción.

4

El jefe de carrera, le avisará al estudiante mediante correo electrónico, de los cambios efectuados, además de las indicaciones para su revisión en el portal de alumnos.

PASO 4 IMPRESIÓN DE COMPROBANTE

El último paso a seguir es que imprimas o guardes tu comprobante de inscripción de asignaturas del segundo semestre 2020.